

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**12088** *EMBRAGATGES I DERIVATS, S.A.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*SAIDEF IBERICA, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de acuerdo de fusión.

Se hace público que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las dos sociedades, celebradas en el 20 de Noviembre de 2014, en su domicilio social, se acordó por unanimidad la fusión por absorción de Saidef Iberica, S.L., por parte de Embragatges I Derivats, S.A., que actúa como absorbente. En el domicilio social de las dos sociedades están a disposición de los socios, accionistas y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión (artículo 43 Ley 3/2009). Por último, hacer mención al derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión (artículo 44 Ley 3/2009).

Castellar del Vallés, 20 de noviembre de 2014.- El Consejero Delegado de Embragatges I Derivats, S.A., y Saidef Iberica, S.L., don Jaume Gual Bacardit.

**ID: A140058962-1**